

**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16
(Convocatoria 16/17)**

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Málaga	
Id ministerio	4315082
Denominación del Título	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga
Centro/s	Facultad de Filosofía y Letras
Curso académico de implantación	2014/15
Web del título	http://www.uma.es/media/files/PATRIMONIOHISTOLITERARIO1718_nuevo.pdf

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

El Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad, que se implantó durante el curso académico 2014-2015, se estructura en dos itinerarios formativos o especialidades: Filología Clásica e Historia Antigua y Arqueología. La única modalidad formativa contemplada es la presencial, y en cuanto al régimen de estudios, se permite tanto la matrícula a tiempo completo (en la que los alumnos deben matricularse de 60 créditos) como a tiempo parcial (en la que los alumnos que se matriculen por primera vez deben hacerlo al menos de 24 créditos).

Su plan de estudios se estructura en un módulo obligatorio para cada especialidad (de 12 créditos cada uno), un módulo obligatorio común a las dos especialidades (compuesto por una asignatura de 6 créditos, además del Trabajo Fin de Máster, de 12 créditos) y otro módulo optativo por cada especialidad, con una amplia oferta de materias para que los alumnos puedan cursar 30 créditos en las asignaturas de su interés. Del total de 30 créditos de materias optativas, repartidas en los dos semestres del curso, los alumnos deben cursar al menos 12 créditos en asignaturas de su especialidad, y los 18 restantes podrán ser de la otra especialidad del Máster. A pesar de estas limitaciones, la amplia oferta de materias optativas permite a los alumnos diseñar, hasta cierto punto, su propio itinerario formativo según sus intereses particulares.

Tanto en el itinerario de Filología Clásica como en el de Historia Antigua y Arqueología, para que los alumnos puedan obtener el título correspondiente han debido cursar 60 créditos: 18 en asignaturas obligatorias, 30 en asignaturas optativas y 12 correspondientes al Trabajo Fin de Máster.

Asimismo, el año de la puesta en marcha del Máster se diseñó un mecanismo para permitir que los alumnos procedentes del Máster en Profesorado de Educación Secundaria obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, especialidad en Lengua y Literatura, Latín y Griego, pudieran acceder al Doctorado cursando 12 créditos de complementos formativos. Posteriormente, estos complementos formativos se han sustituido por la obligación de cursar 12 créditos del Máster, tras los cuales se puede acceder al Doctorado de Estudios Avanzados en Humanidades, pero sin que el alumno obtenga el título del Máster. Aunque en el primer año de su implantación tuvimos varios alumnos que accedieron al Máster procedentes del Máster de Profesorado, esta situación no ha vuelto a repetirse en los dos años restantes que el título lleva en funcionamiento.

Este Máster, asimismo, es la vía natural para que los egresados de las especialidades antes señaladas completen sus estudios de posgrado y, en su caso, puedan acceder al Programa de Doctorado de Estudios Avanzados en Humanidades de la UMA.

Finalmente, desde su puesta en marcha, la inmensa mayoría de los alumnos matriculados pertenecen al itinerario de Historia Antigua y Arqueología, aunque hay que decir que todos los años ha habido de media dos alumnos matriculados pertenecientes a la especialidad de Filología Clásica.

Como ya se destacó en el Autoinforme del Máster correspondiente al curso 2014/2015, éste ha apostado desde su puesta en marcha por la internacionalización. Esto se ha traducido en el establecimiento de contactos y la firma de convenios diversos para facilitar el intercambio de alumnos y profesores con diversas universidades europeas.

Existen contactos con la Università degli Studi di Messina para poner en marcha una doble titulación. Asimismo, ya están muy avanzados los contactos con la Università degli Studi di Perugia, donde el profesor Massimo Nafissi, con quien varios de los profesores de nuestro Máster colaboran académicamente, coordina el Corso di Laurea Magistrale Interclasse in Civiltà Classiche, con contenidos similares al nuestro. Asimismo, durante el curso 2015/2016 la Universidad de Málaga firmó el correspondiente convenio para formar parte de la red *Europa Renascens* (<https://europarenascens.wordpress.com/>), en la que participan ocho universidades andaluzas y cuatro universidades portuguesas, entre cuyos objetivos está el facilitar el intercambio de profesores y alumnos entre las universidades participantes en todos los niveles de estudio, particularmente a nivel de Máster y Doctorado. Entre las actuaciones concretas de esta Red, en mayo de 2014 se organizó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga el VI Congreso Andaluz de Estudios Clásicos, organizado bajo la égida y el amparo científico de la Red *Europa Renascens*, como resultado de la cual se publicó a finales de 2015 un volumen con algunos de los trabajos presentados a aquel congreso, titulado *Europa Renascens. La cultura clásica en Andalucía y su proyección europea*, publicada en Pórtico, Zaragoza. Asimismo, esta Red se convirtió en 2015 en la Red de Excelencia “*Europa Renascens. Biblioteca digital de Humanismo y Tradición Clásica (España y Portugal)*”, con el código FFI2015-69200-REDT, financiado por el MINECO con 35.000 euros, en el que ya participan 18 universidades españolas y 6 portuguesas y que está integrada por 8 equipos de investigación españoles y 2 portugueses, que suman un total de 150 profesores. En todos los casos, los equipos de investigación y los profesores participantes pertenecen al ámbito de la Filología Clásica.

Por su parte, relacionada con la especialidad de Historia Antigua y Arqueología se ha firmado un convenio de colaboración con las universidades de Bolonia-Ravena para el intercambio de alumnos ERASMUS.

Fruto de este esfuerzo de internacionalización, durante el curso 2015/2016 se han matriculado en nuestro Máster un alumno italiano y una alumna polaca.

La internacionalización también se ha traducido en el hecho de que, en el marco de las conferencias y seminarios organizados con fondos propios del Máster o de los departamentos implicados en la docencia, se ha invitado a docentes e investigadores extranjeros que han servido para ampliar y mejorar la ya importante oferta formativa que ofrece nuestro Máster.

De otro lado, desde su puesta en marcha, el Máster ha dado a conocer su oferta formativa sobre todo a través de la web de posgrado de la UMA (<http://www.pop.uma.es>) y la de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras>).

A pesar de la falta de una web propia, alojada en el propio servidor de la UMA, algo que se ha debido a la carga de trabajo de los servicios de posgrado y al ingente esfuerzo llevado a cabo por el Servicio Central de Informática (SCI) en la creación de una nueva Interfaz para la web de nuestra universidad - que incluye la completa renovación de las web propias de los departamentos de la UMA, cerca de 80-, se han arbitrado vías muy diversas para dar a conocer nuestro Máster entre los posibles interesados y para informar a los alumnos matriculados de las actividades que les interesan.

De entrada, disponemos de Sala de Coordinación del Máster, dentro del Campus Virtual, donde se informa por parte de los coordinadores o de cualquiera de los profesores participantes de las conferencias o viajes que se organizan o de cualquier tipo de congreso, seminario o jornadas que creamos que puedan ser de interés para los alumnos matriculados.

Asimismo, se informa de la oferta formativa de nuestro Máster en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UMA, en las que ésta informa de su catálogo de estudios de grado y posgrado mediante stands, cartelería y conferencias.

Por último, cada año tienen lugar actos de bienvenida a los nuevos alumnos matriculados en los diversos grados relacionados con los departamentos participantes en el Máster, durante los cuales se les informa a los alumnos de las características, estructura y contenidos del Máster. Asimismo, todos los años se celebra un acto de bienvenida a los alumnos matriculados en el Máster, durante el cual se les recuerda su estructura y contenido, el sistema de evaluación, las actividades complementarias que estén previstas y todo lo relativo al Trabajo Fin de Máster.

Fortalezas y logros

- Las cifras de matriculación en nuestro Máster son muy satisfactorias, con una media de 18 inscritos, lo cual supone que el título se encuentra plenamente consolidado. Además, como ya se ha señalado, el gran esfuerzo que hemos llevado a cabo para su internacionalización se ha traducido en el hecho de que durante el curso 2015/2016 tuvimos alumnos Erasmus cursando nuestro Máster como parte de su formación de posgrado.
- Además, aunque uno de nuestros objetivos fundamentales sigue siendo contar con un espacio web propio vinculado con la web de la UMA, los medios utilizados hasta ahora para dar a conocer los contenidos del Máster a futuros alumnos y para mantener informados a los ya inscritos de las actividades que se van a desarrollar han demostrado ser eficaces para hacer llegar la información a sus destinatarios.
- En el Autoinforme del curso pasado se destacaba como una de las acciones de mejora la colaboración en actividades culturales con instituciones externas (ACUTEMA y delegación de la SEEC de Málaga, entre otras), para potenciar la presencia activa de la titulación y mejorar la captación de alumnos. En este sentido, durante el curso 2015/2016, esa colaboración se plasmó en la participación de varios profesores del Máster como ponentes en las I Jornadas de Teatro Clásico de Málaga, celebradas durante los días 3 a 5 de mayo de 2015 y organizadas por la delegación de la SEEC de Málaga y la Asociación de Teatro Clásico Grecolatino de Málaga (ACUTEMA). Además, varios de los alumnos inscritos en el Máster también se inscribieron en dichas Jornadas, lo cual contribuye sin duda a ampliar y mejorar la oferta formativa del Máster.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Ya hemos indicado, como ya se hizo en el Autoinforme del curso 2014/2015, que una de las debilidades principales del Máster es el hecho de no tener una web propia donde reunir toda la información generada en torno al mismo. Si bien es cierto que las vías de información implementadas hasta ahora (webs de la escuela de posgrado y de la Facultad de Letras, Jornadas de Puertas Abiertas, Sala de Coordinación en el Campus Virtual, Jornadas de bienvenida de los alumnos recién matriculados en el grado y los matriculados en el Máster) han servido en gran medida para suplir esta carencia, la creación de una web propia, que es responsabilidad última de la escuela de posgrado, sigue siendo uno de los objetivos a conseguir y que esperamos ver cumplido muy pronto.
- De entre las vías de información puestas en marcha hasta ahora queremos destacar la importancia de la Sala de Coordinación, dentro del Campus Virtual, como una forma ágil y rápida de hacer llegar a los alumnos matriculados todo tipo de información relativa al título, en particular, las conferencias y seminarios previstos o, por ejemplo, los cambios puntuales que se registran en las asignaturas del mismo, pues esta información les llega directamente a los respectivos correos electrónicos de los alumnos.
- Otra vía de información hasta ahora infrutilizada son las respectivas webs de los departamentos participantes en el Máster. Recientemente se ha acometido una reforma profunda de los mismos, en particular de la del departamento de Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General, Documentación y Filología Latina, debido a la reciente integración del antiguo departamento de Filología Latina en el mismo. No se trata solo de incluir un hipervínculo desde dichas webs a las páginas donde se da información del Máster, sino que sería deseable incluir también información

completa sobre el proceso de matriculación, sobre sus contenidos o sobre las asignaturas que los profesores de dichos departamentos impartan dentro del Máster.

- Entre las vías de mejora debemos incidir en el ya importante proceso de internacionalización, que logre que sean más los alumnos extranjeros inscritos en nuestro Máster o alumnos de la UMA que desarrollen su formación de posgrado en universidades extranjeras. En este sentido, son muy prometedoras las posibilidades que ofrece la Red *Europa Renascens*, en particular, como una vía de participación de nuestros alumnos en las actividades científicas organizadas bajo su amparo. En este mismo ámbito, se sigue trabajando en la firma de acuerdos internacionales que favorezcan la movilidad. En este sentido, ya el pasado curso 2014/2015 se iniciaron las gestiones para la firma de convenios con los departamentos de Ciencias de la Antigüedad de las universidades de Hamburgo, Besançon y Génova.
- Paralelamente a este esfuerzo por favorecer la internacionalización, en particular, en la movilidad de alumnos, en los actos de bienvenida de los alumnos durante el curso 2015/2016, los responsables de movilidad vinculados a los diversos departamentos participantes en el Máster ya indicaron la existencia de los programas ERASMUS y ERASMUS plus, tras lo cual se organizaron encuentros con los alumnos que mostraron su interés en los mismos. Lo que aún queda por organizar son encuentros concretos con los alumnos del Máster para informarles sobre las posibilidades de movilidad en el marco del título.
- Aunque ya se han concretado medidas de colaboración con asociaciones culturales externas como la delegación de Málaga de la SEEC o ACUTEMA, como se informó más arriba, en particular a través de la participación de profesores y alumnos del Máster en las Jornadas de Teatro Clásico de Málaga, debemos ampliar esa vía de colaboración a asociaciones vinculadas al ámbito de la Historia Antigua y la Arqueología.
- Otra vía de colaboración que ya se ha abierto es la elaboración de reseñas y pequeños artículos por parte de los alumnos de nuestro Máster para ser publicados en la revista electrónica *Thamyris, nova series* (<http://www.thamyris.uma.es>), revista de didáctica de Cultura Clásica, Griego y Latín, dependiente de la delegación de Málaga de la SEEC. Sería una buena forma de iniciarles en la investigación y que sin duda les ayudaría a adquirir las competencias básicas para la siguiente etapa en su formación, la realización del doctorado y de su tesis doctoral.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

La Garantía de Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad para lograr así el mantenimiento y mejora de los estudios de grado y máster impartidos en nuestra Universidad. La Garantía de la Calidad ha de permitir a la Universidad y a los propios centros que la componen demostrar su compromiso con la calidad de sus programas y títulos y comprometerse a diseñar, implantar, mantener y desarrollar los medios que aseguran y demuestran esa calidad.

El objetivo básico del SGC de los centros de la UMA es garantizar la calidad de todas las titulaciones de las que son responsables.

El SGC de los centros de la UMA contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de la formación.

El SGC de los centros de la UMA se diseñará por parte de cada uno de ellos, con el apoyo y asesoramiento técnico de la Unidad Técnica de Calidad de la UMA, que elaborará una documentación marco que ha de ser adaptada por cada centro atendiendo a sus peculiaridades, de modo que se garantice el cumplimiento de los requisitos contenidos en la propuesta de acreditación elaborada por la ANECA.

Toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA, aplicable por tanto a nuestro Máster, se encuentra disponible en:

<http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>

A este respecto, la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA sufrió cambios significativos respecto al recogido en el anterior Autoinforme del curso 2014/2015. Así, según figura en dicha web, a fecha 8 de noviembre de 2016, dicha comisión está integrada por:

Presidente: Dr. D. Juan Antonio Perles Rochel (Decano)

Coordinadora: Dra. D^a Sara Robles Ávila (Vicedecana de Calidad, Coordinación y Planificación)

Hay también un representante titular y otro suplente por cada uno de los grados y másteres que se imparten en la Facultad, siendo los representantes de nuestro Máster el Dr. D. Cristóbal Macías Villalobos (titular) y el Dr. D. Bartolomé Mora Serrano (suplente).

Asimismo, hay representantes por los programas de doctorado, siendo los representantes por los Estudios Avanzados en Humanidades (especialidades en Historia, Arte, Filosofía y Ciencias de la Antigüedad), el Dr. D. Manuel Toscano Méndez (titular) y la Dra. D^a Ágatha Ortega Cera (suplente). Queda por asignar los representantes del sector estudiantes, mientras que por el sector de personal de administración y servicios tenemos a D^a Matilde Candil Gutiérrez (titular), estando pendiente el nombramiento de un suplente.

El Sistema de Garantía de Calidad se compone de dos Manuales: Manual del SGC y Manual de Procedimientos del SGC. El MSGC tiene como objeto exponer los fundamentos y el alcance del SGC implantado en el centro, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas en cada centro. El MPSGC tiene como objeto establecer la forma de elaborar y aprobar, en primera instancia, y revisar y actualizar de forma sistemática la política y los objetivos de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA. Este procedimiento afecta a todo el centro y es la base para el establecimiento de su Sistema de Garantía de Calidad. Es de aplicación tanto para la definición inicial de la política y objetivos de la calidad, como para sus revisiones periódicas.

En el MPSGC se desarrollan una serie de procedimientos estratégicos (PE01-PE06), procedimientos clave (PC01-PC14) y procedimientos de apoyo (PA01-PA12), que ya fueron convenientemente descritos en el Autoinforme correspondiente al curso 2014/2015.

El SGC dispone de una serie de herramientas para la recogida de información, a saber: cuestionarios de satisfacción (encuestas propias del SGC y encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva), indicadores de calidad y el sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones.

Los cuestionarios de satisfacción del SGC se realizan en Lime Survey, y el Servicio de Calidad de la UMA es el encargado de su gestión. Sus resultados, así como los resultados de los indicadores de calidad, se pueden consultar en la herramienta informática que gestiona el SGC.

La implantación del SGC se inició en el curso 2009/2010 y el conjunto de las Memorias de Resultados anuales pueden verse en la web del centro (<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/>).

El SGC disponía inicialmente de 65 indicadores, unos generales del centro y otros diferenciados por titulación. En mayo de 2011 se redujo el número de indicadores a 36. En las revisiones anuales del Sistema, la CGC elabora una Memoria Anual, en la que se analizan los resultados de estos indicadores y se valoran los logros alcanzados por los títulos.

Asimismo, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del centro celebra periódicamente reuniones de todos sus miembros en las que se analiza la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad en el centro y las medidas a tomar en cada caso, de las que siempre se levanta acta que se publica en la web del centro. Durante el curso 2015/2016, se celebraron tres reuniones de la CGC del centro, a saber, el 28/10/2015, el 27/01/2016 y el 18/04/2016.

En la reunión del 28/10/2015, en el orden del día, se incluían entre otras cosas: la preparación de las actividades del PC10 del curso 2015/2016, la preparación de la Memoria de Seguimiento del Centro y la preparación de los autoinformes de los títulos del centro.

Asimismo, los acuerdos adoptados en esa reunión fueron los siguientes:

- 1.- Todos los vocales enviarán a la Vicedecana antes de finales de noviembre un listado de aquellas empresas/instituciones que consideren que deberían de ser invitadas a la Feria de Empleo (o equivalente).
- 2.- La Vicedecana se pondrá en contacto con el Servicio de Cooperación empresarial para solicitar que los dos técnicos del Green Ray impartan en la Facultad de Filosofía y Letras una charla sobre el emprendimiento (autónomos o empresa) para titulados de Humanidades.
- 3.- La Vicedecana se pondrá en contacto con el Servicio de Cooperación empresarial para solicitar actividades de PC10 específicas para los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras.
- 4.- Todos los vocales actualizarán en Isotools la información referida a los planes de mejora de sus respectivos títulos.
- 5.- Todos los vocales se encargarán de que se actualice la información disponible en las webs de sus respectivos títulos.
- 6.- Todos los vocales enviarán a la Vicedecana antes de finales de noviembre sugerencias para posibles cursos de formación del PDI de la Facultad.

En la reunión del 27/01/2016, en el orden del día, se incluían entre otras cosas: preparación de las actividades de PC05 y PC10 del segundo cuatrimestre del curso 2015/2016, análisis de la Memoria de Seguimiento y cambios a efectuar, preparación de la visita de la DEVA y preparación de los Autoinformes de Seguimiento.

Asimismo, los acuerdos adoptados en esa reunión fueron los siguientes:

- 1.- Todos los vocales enviarán a la Vicedecana las propuestas de actividades de PC05 y PC10 que aún no hayan sido aprobadas por Junta de Centro.
- 2.- La Vicedecana se pondrá en contacto con el Servicio de Cooperación empresarial para que confirmen las fechas de las actividades de orientación profesional que están organizando para alumnos de Filosofía y Letras.
- 3.- Todos los vocales de títulos a acreditar por la DEVA prepararán el listado de personas que asistirán a las distintas audiencias.

Finalmente, en la reunión del 18/04/2016, en el orden del día, se incluían entre otras cosas: el seguimiento del Plan Anual de Mejora, así como el seguimiento e implantación de las correspondientes acciones de mejora.

Respecto a este punto, se exponen las acciones de mejora que corresponden al centro, centrándose en los siguientes puntos: a) Estado actual del sistema eléctrico e instalación de regletas. Se comenta que se han incorporado tomas de luz en todas las aulas del Centro. b) Estado actual del acceso a internet en las aulas (wifi, fibra óptica): se informa de que, según información proporcionada por el Decano, el material de instalación de fibra óptica está comprado. Falta la contratación de una empresa externa para su instalación. c) Climatización de las aulas. Se informa de que, según información proporcionada por el Decano, las obras de climatización comenzarán próximamente. d) Partidas presupuestarias para mejorar las infraestructuras (pintura y posible ampliación del Centro): se expone que, según información proporcionada por el Decano, la nueva Vicerrectora de Campus ha anunciado un próximo proyecto de remodelación del Centro para la ampliación de aulas docentes.

En cuanto a las acciones de mejora que corresponden al Centro para implantarse en el curso 2015/16, se informa de lo siguiente:

Ante las deficiencias y aspectos a mejorar indicados en informes previos, esta Facultad, a través de su decanato, recogiendo el parecer y las solicitudes de los implicados en la Auditoria Externa del curso 2014/15, propone la siguiente serie de actuaciones. Este conjunto de actuaciones, si bien tienen como objetivo principal superar algunos aspectos mejorables y déficits señalados por la Comisión Externa de la DEVA, están supeditadas a los siguientes objetivos específicos:

OBJETIVO 1- Mejorar las competencias docentes del profesorado de la Facultad.

OBJETIVO 2: Adquirir cierta pericia en estrategias docentes novedosas para implementar en el aula.

OBJETIVO 3: Dar publicidad de todas las actividades culturales, académicas y científicas que se organizan en la Facultad y la Universidad, a la comunidad educativa de la Facultad.

OBJETIVO 4: También se tratará de fomentar la organización de estos eventos dentro de la Facultad, así como la participación en las mismas.

Para mejorar las competencias docentes (OBJETIVO 1) se proponen las siguientes medidas: - Dar publicidad de todas acciones formativas ofertadas por la UMA para los docentes. Estas actividades suelen ofertarse por tres instancias: Sección de Títulos Propios de la UMA; Fundación General de la Universidad (FGUMA); y a través del Plan de Formación de la UMA (PFUMA) para el PDI. - La organización de los siguientes cursos propuestos al PFUMA: 1. Enseñar y aprender por competencias en el contexto universitario. 2. Innovación educativa en el desarrollo de competencias docentes en la enseñanza universitaria. 3. Evaluación del alumnado universitario: superar la calificación. 4. Recursos tecnológicos en la docencia universitaria.

Para activar nuevos mecanismos de actuación docente (OBJETIVO 2) se proponen las siguientes acciones formativas: 1. Gestionar el clima de aula: estrategias para mejorar la relación alumnado-docentes. 2. Gestionar el tiempo: productividad docente e investigadora. 3. Gestionar el espacio de enseñanza-aprendizaje: recursos e-learning.

Estas siete actividades se presentarán a la comunidad educativa de la Facultad a través de las tres instancias universitarias indicadas anteriormente, en los siguientes formatos:

- a) Como títulos de Extensión Universitaria de la Sección de Títulos Propios de la UMA.
- b) Como cursos de especialización de la FGUMA.
- c) Como cursos de formación del PDI, a través del PFUMA

Para lograr el OBJETIVO 3, proponemos que el Vicedecanato de Cultura recopile toda la información relativa a Jornadas, Simposios, Workshops, Congresos, Tesis Doctorales y otras actividades académicas y culturales organizadas por miembros de nuestro centro para difundirlos a través de los canales de información que ya están operativos (páginas webs, redes sociales y tableros de información físicos).

Para lograr el OBJETIVO 4 el Decanato se compromete a certificar aquellas actividades organizadas en el centro siempre que el responsable de la actividad lo proponga y solicite. La Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras aprueba por unanimidad estos planes de formación docente en competencias para el PDI.

Respecto a las Actividades Culturales, la Comisión de Garantía de la Calidad propone sondear en las encuestas de satisfacción del alumnado, su opinión sobre las actividades culturales realizadas por el centro, o si no fuera posible, que al menos se revise el protocolo de Garantía de Calidad para que se incluya en ella como indicador la valoración de las actividades culturales. Se aprueba por asentimiento que el Decanato certifique aquellas actividades organizadas en el centro a petición del responsable de la misma.

Finalmente, en 2011 se trasladó toda la información del SGC del centro a la herramienta informática ISOTOOLS, una plataforma para la gestión documental y procedimental de la calidad que ha permitido agilizar la gestión del sistema, al posibilitar la consulta de documentos, resultados de encuestas, indicadores y planes de mejora, tanto de la titulación como del centro, y facilitar la elaboración de los autoinformes anuales de seguimiento.

Para acceder a ISOTOOLS hay que dirigirse a la URL: <https://universidad.isotoools.org/>

Usuario: usuario_filosofia

Clave: usuario_filosofia24569

No obstante, está previsto que en breve se deje de utilizar esta herramienta y que los datos que antes de disponían en ella para su consulta se den a conocer a través del Campus Virtual.

En fin, el SGC del centro genera una información útil y positiva para el título. Tiene ya una larga experiencia y los procedimientos están consolidados. Los indicadores correspondientes a nuestro título se analizan más adelante.

Fortalezas y logros

El SGC del centro proporciona de manera constante y eficaz la información necesaria y orienta de manera suficiente a los coordinadores de títulos de Grado y Máster.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Ya en el Autoinforme correspondiente al curso 2014/2015 se incidía en la sobrecarga administrativa a la que se ve sometida el profesorado. Los datos se repiten en innumerables autoinformes en diversas

instancias. Es lo que ocurre, por ejemplo, con el tema de las infraestructuras del centro, que podría ofrecerse una única vez por parte del centro, y no en todos y cada uno de los informes de los títulos de Grado y Máster.

III. Profesorado

Análisis

Como ya se puso de relieve en el Autoinforme del curso 2014/2015, el profesorado encargado de la docencia en nuestro Máster de momento es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los alumnos.

Asimismo, en las páginas web de los departamentos adscritos al Máster se ofrece información sobre los CV de los profesores participantes y de los grupos de investigación y proyectos de los que forma parte el profesorado del Máster, información que está en proceso de actualización debido a que las fusiones de departamentos producidas durante el año 2015 han obligado a la renovación de las webs correspondientes, algo que aún no ha terminado.

Toda la información que afecta a la correcta marcha de las asignaturas (como horarios, aulas asignadas, etc.) se ofrece fundamentalmente en la web del centro, mientras que cambios más puntuales o actividades organizadas dentro de la oferta formativa del Máster se ofrecen a través de la Sala de Coordinación incluida en el Campus Virtual. Toda esta información y los documentos a ella asociados constituirán el núcleo de la futura página web del título.

En lo que se refiere al profesorado, durante el curso 2015/2016, se han incorporado tres profesores invitados que han colaborado en la parte práctica de varias asignaturas del título, a saber:

- Ildefonso Navarro, que ha colaborado en la asignatura de Hispania en la Antigüedad Tardía: fuentes arqueológicas, epigráficas y numismáticas (3 ECTS), que imparten los profesores Pilar Corrales y Bartolomé Mora.

- José Suárez, que ha colaborado en la asignatura de Cerámica y monedas: documentación y análisis arqueológico (6 ECTS), que imparten los profesores Pilar Corrales y Bartolomé Mora.

- Ana Arancibia, que ha colaborado en la asignatura de Arqueología fenicio-púnica de la Península Ibérica y Baleares (3 ECTS), que imparte el profesor Bartolomé Mora.

Asimismo, en la especialidad de Clásicas, la imprevista jubilación del profesor Salvador Núñez, del Área de Filología Latina, ha obligado a incorporar durante el curso 2016/2017 a dos profesores de dicha Área, Francisco J. Talavera Esteso, profesor emérito, y Gema Senés, que durante este curso se han hecho cargo de la docencia de dos asignaturas: Teoría y Práctica del Comentario de Textos Latinos (6 ECTS) e Historia de la Lengua Latina (3 ECTS).

Finalmente, durante el curso 2015/2016 tuvo lugar la promoción a catedrático de dos profesores pertenecientes respectivamente a Historia Antigua y Arqueología

Fortalezas y logros

- La incorporación de tres profesores colaboradores que en esencia se encargan de la parte práctica de las asignaturas en las que colaboran supone sin duda una mejora cualitativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de dichas materias.
- La incorporación de los profesores Talavera y Senés, del Área de Filología Latina, para cubrir la inesperada jubilación anticipada del profesor Salvador Núñez, demuestra que los departamentos que participan en el título tienen de momento personal suficientemente cualificado para asegurar la impartición de las asignaturas del título.

- La promoción del profesorado, el aumento en el número de sexenios de investigación y la existencia de ocho proyectos de investigación vigentes demuestran el nivel de capacitación del profesorado encargado de impartir el título, lo cual influye sin duda en la calidad de la docencia que reciben nuestros alumnos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se han detectado debilidades en este aspecto.
- Los buenos resultados obtenidos como fruto de la incorporación de profesorado colaborador externo deberían animarnos a extender esta experiencia a más asignaturas.
- Asimismo, aunque la metodología aplicada hasta ahora en las asignaturas del título ha demostrado su eficacia, como demuestran los resultados académicos y el grado de satisfacción del alumnado (como se deduce de las encuestas en las que han participado los alumnos), sería deseable que se organizaran proyectos de innovación educativa (PIE) específicos de nuestro Máster, que reflexionaran sobre la mejor práctica docente a aplicar y que contribuyeran a la siempre necesaria labor de actualización didáctica, para seguir garantizando en el futuro los actuales niveles de eficacia y satisfacción del proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla dentro del título.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Las instalaciones donde se imparte el Máster pertenecen en su totalidad a la Facultad de Filosofía y Letras que está organizada en varios módulos de aulas y torres de baja altura con despachos, seminarios, biblioteca, etc. Dichas instalaciones han venido sufriendo en los últimos años un proceso de reformas graduales con el objeto de dotar al centro de los medios técnicos necesarios para ajustar las infraestructuras a las necesidades de los distintos grados y másteres que se imparten en ella. El elevado número de alumnos que cursan los distintos títulos que en ella se imparten ha convertido en crónico el problema del espacio, lo cual ha obligado a que un buen número de asignaturas de los diferentes grados y másteres deban impartirse en instalaciones fuera del recinto de nuestra Facultad (aularios Severo Ochoa, Gerald Brenan y Juan Antonio Ramírez), dependientes de otros centros, con el consiguiente trastorno para alumnos y profesores.

Desde hace ya dos años se dispone en la página web de la Facultad de Letras de un listado detallado de todos los espacios físicos con los que cuenta el centro, donde se indica la capacidad de las aulas y su correspondiente dotación de medios audiovisuales. Además, durante el curso 2016/2017, se dispone de un enlace a una aplicación (<https://filosofia.reservas.aulas.uma.es/day.php?area=1&room=1>) desde la que los profesores pueden gestionar directamente la reserva de espacios para el desarrollo de actividades docentes y de investigación.

En lo referente a la mejora de las instalaciones, en el año 2010 se abrió un nuevo edificio para la Biblioteca del centro, que ha permitido alcanzar los 200 puestos de lectura y ampliar el espacio para colocar los fondos bibliográficos de los que dispone nuestra Biblioteca. Ello ha permitido agilizar y mejorar notablemente el servicio de préstamo y devolución de libros y otro material bibliográfico. Además, el buen funcionamiento del servicio de préstamo interbibliotecario y del préstamo entre bibliotecas universitarias andaluzas (CBUA) permite disponer en muy poco tiempo de aquel material que no se halla físicamente en nuestra Biblioteca. Además, el alto grado de preparación del personal de biblioteca y su disponibilidad facilitan enormemente la tarea de localizar aquel material que necesitan tanto profesores como alumnos para el normal desarrollo de la tarea docente e investigadora.

Por último, el aumento de la superficie disponible dentro del recinto de la biblioteca ha permitido habilitar espacios específicos para que los alumnos puedan trabajar tanto individualmente como en grupo.

Fortalezas y logros

- A pesar de lo ya comentado sobre la escasez de espacios dentro del recinto de la Facultad de Filosofía de Letras, en lo que respecta a nuestro Máster, se ha conseguido que toda la docencia se desarrolle dentro de las instalaciones propias de la Facultad, lo cual repercute positivamente tanto en profesores como en alumnos, en el sentido de que se evita perder tiempo en los traslados.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Como ya se puso de relieve en el Autoinforme del curso pasado, los horarios del curso académico suelen publicarse con un cierto retraso, a pesar de que éstos son preparados y enviados por los coordinadores del Máster con suficiente antelación, sobre el mes de junio, no siendo publicados hasta al menos el mes de octubre, una vez concluido el plazo de matriculación, lo que obliga a muchos alumnos a rediseñar su plan de estudios para evitar el temido solapamiento de las asignaturas.
- La tardía publicación de los horarios influye también en que se notifiquen con considerable retraso los posibles cambios de asignaturas solicitados por los alumnos, algo que hasta ahora se ha solventado sobre todo con la colaboración del profesorado. Sería conveniente que desde el Vicerrectorado correspondiente se habilitara un procedimiento que agilizará la comunicación a los alumnos de los cambios de asignaturas solicitados.
- Una de las debilidades puestas de relieve en el anterior Autoinforme, y que aún no ha sido subsanada, es la falta de un laboratorio de Arqueología en el que los alumnos puedan llevar a cabo prácticas de laboratorio, dado que la formación de estos profesionales exige tal tipo de materia práctica. Esta carencia es más grave si cabe dado que el número de alumnos que suelen matricularse en las asignaturas de Arqueología es muy alto.
- Aunque desde el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras existe el compromiso de modernizar los equipos informáticos presentes en las aulas para su uso por el profesorado, y de dotarlos de conexión wifi, hasta el momento dicha modernización no se ha realizado, lo cual obliga en muchos casos al profesorado a tener que emplear en el aula sus propios ordenadores portátiles para poder llevar a cabo su labor docente.
- Finalmente, aunque en el anterior Autoinforme se señalaba como una de las debilidades del título el hecho de que nuestros alumnos no disponían de un servicio de préstamo bibliotecario adaptado a sus necesidades, hemos de comentar que a comienzos del curso 2016/2017 se llegó a un acuerdo con la Biblioteca para que los alumnos de máster que fueran a realizar su TFM pudieran disponer de hasta 33 ejemplares en préstamo durante tres meses, para lo que únicamente tendrían que rellenar y entregar un formulario especial que debía ir firmado y sellado por sus correspondientes directores de TFM.

V. Indicadores.

Análisis

A diferencia de lo que ocurrió en el Autoinforme del curso 2014/2015, en el que no se disponían de más indicadores que los del año en cuestión, en el actual correspondiente al curso 2015/2016 vamos a poder hacer una comparativa de los diferentes indicadores correspondientes al bienio 2014/2016 y ver así la evolución de los mismos durante estos dos cursos académicos, lo cual nos va a permitir extraer algunas interesantes conclusiones sobre la evolución y marcha del título.

IN03. Tasa de graduación:
2015/2016: 80%

IN05. Tasa de eficiencia:

2014/2015: 84,66%

2015/2016: 98,21%

IN08. Duración media de los estudios:

2014/2015: 1 año

2015/2016: 1,18 años

IN19. Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación:

2014/2015: 3

2015/2016: 3,67

IN20. Grado de cobertura de las plazas ofertadas:

2014/2015: 104%

2015/2016: 56%

IN22_1. Demanda de la titulación en 1ª opción:

2014/2015: 104%

2015/2016: 76%

IN22_2. Demanda de la titulación en 2ª opción:

2014/2015: 44%

2015/2016: 20%

IN22_3. Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones:

2014/2015: 48%

2015/2016: 56%

IN24. Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación:

2014/2015: 3

2015/2016: 3,5

IN26. Grado de cumplimiento de la planificación:

2014/2015: 4,47

2015/2016: 4,69

IN27. Tasa de rendimiento:

2014/2015: 84,07%

2015/2016: 56,94%

IN28. Tasa de éxito:

2014/2015: 87,16%

2015/2016: 98,23%

IN29. Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación:

2014/2015: 4,26

2015/2016: 4,69

IN41. Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos:

2014/2015: 3,17

2015/2016: no hay datos (este indicador se mide a partir del cuestionario de egresados del SGC y aún no están disponibles los datos del curso 2015/2016)

IN49. Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente:

2014/2015: 4,35

2015/2016: 4,64

IN58. Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales:

2014/2015: 4

2015/2016: 2

IN61. Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios:

2014/2015: 3,86

2015/2016: 3,22

Del análisis del cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado (IN49 del SGC):

2014/2015: 4,35

2015/2016: 4,64

Pasamos ahora a resumir los resultados del cuestionario de alumnos del Sistema de Garantía de Calidad del Máster correspondientes al curso 2015/2016, basado en las respuestas de 3 alumnos:

1. Valoración global del título: 4
2. Promedio de información facilitada y/o disponible sobre la titulación: 4,3
3. Promedio de proceso de selección y admisión: 3,6
4. Promedio de atención recibida durante el proceso de matriculación: 3,6
5. Promedio de actividades de acogida en primer curso: 2,6
6. Promedio de distribución de las asignaturas en la titulación: 2,6
7. Promedio de coordinación entre el profesorado de las diferentes asignaturas de la titulación: 2,6
8. Promedio de contenidos de las asignaturas en la titulación: 3,6
9. Valoración de actividades de apoyo a la formación: 4,3
10. Promedio de valoración del profesorado de la titulación: 5
11. Promedio de aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia: 2
12. Entre los aspectos que los alumnos valoran mejor está su opinión general sobre el profesorado, al que califica de excelente y con ganas de mejorar y con muy buenas ideas.
13. Entre los aspectos mejorables, destacan que hay que mejorar las aulas y la tecnología para que la atención al alumnado sea óptima.

Finalmente, en cuanto al cuestionario de profesores, el del año 2014/2015, de los 25 profesores que imparten docencia en el título, respondieron al cuestionario 17, lo cual supone un 68%; el del año 2015/2016, de los 25 profesores que imparten docencia en el título, respondieron al cuestionario 19, lo cual supone una participación del 76%.

Por otro lado, en el siguiente [ENLACE](#) se pueden consultar los Indicadores del SGC, entre los que se recogen los anteriormente destacados.

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla los siguientes cuestionarios de satisfacción:

- [Cuestionario de Alumnos del SGC](#). Este cuestionario se utiliza para medir los indicadores IN19, IN24, IN38, IN58 e IN61.
- [Cuestionario de Profesores del SGC](#).

- [Cuestionario de Egresados del SGC](#). Este cuestionario se utiliza para medir el indicador IN41.

Por otro lado, todos los cursos se realiza la Encuesta de opinión del Alumnado sobre la actuación docente del profesorado. Los resultados del curso 2015/16 y 2014/15 se pueden consultar en el siguiente [ENLACE](#).

Fortalezas y logros

Del análisis de los indicadores y datos anteriormente expuestos destacamos los siguientes aspectos positivos:

- Mejora notable de la tasa de eficiencia respecto al curso 2014/2015, al pasar del 84,66% al 98,21%.
- Notable mejora del nivel de satisfacción de los alumnos con el proceso de selección, admisión y matriculación, al pasar de 3 en el curso 2014/2015 a 3,67 en el curso 2015/2016.
- Mejora notable en el nivel de satisfacción del alumnado con respecto a las actividades de orientación, al pasar de 3 en el curso 2014/2015 a 3,5 en el curso 2015/2016.
- También ha mejorado sensiblemente el grado de cumplimiento de la planificación, al pasar de 4,47 en el curso 2014/2015 a 4,69 en el curso 2015/2016.
- Otro aspecto positivo es la mejora de la tasa de éxito, que en el curso 2014/2015 era del 87,16%, mientras que en el curso 2015/2016 ha sido del 98,23%. Esto hay que interpretarlo como que frente a los posibles casos de alumnos que no leyeron su TFM en el curso anterior, en este la práctica totalidad de los alumnos que han seguido sus estudios leyeron su Trabajo Fin de Máster.
- Otro indicador que mejora es el grado de satisfacción de los alumnos con los sistemas de evaluación, al pasar de 4,26 en 2014/2015 a 4,69 en 2015/2016.
- También ha mejorado sensiblemente el nivel de satisfacción del alumnado respecto a la actividad docente, al pasar de 4,35 en 2014/2015 a 4,64 en 2015/2016.
- Centrándonos ahora en las encuestas de alumnos del SGC del Máster, los ítems más reseñables son la valoración global del título, que está en 4 puntos; la información de la que disponen sobre la titulación, que es de 4,3 puntos (lo cual demuestra que los medios utilizados para publicitar el título han cumplido sobradamente su papel, a pesar de la falta de una web propia del título); una alta valoración también han recibido las actividades de apoyo a la formación y, sobre todo, la opinión general del profesorado, que es excelente al llegar hasta los 5 puntos. También valoramos positivamente la percepción que tienen los alumnos respecto a los contenidos impartidos en las asignaturas de la titulación, con 3,6 puntos.
- La importante mejora porcentual en el nivel de participación del profesorado en las encuestas dirigidas a ellos, al pasar del 68% al 76%, indica que el esfuerzo que desde la Coordinación del Máster, entre otras instancias, se está haciendo ha empezado a recoger sus frutos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Al comparar los indicadores correspondientes al curso 2014/2015 con los del curso 2015/2016, llama la atención que el grado de cobertura de las plazas ofertadas correspondientes al año de puesta en marcha del título fuera del 104% (una demanda superior a la oferta), mientras que al año siguiente esa cobertura bajó al 56%. Esto lo interpretamos en el sentido de que, al ponerse en marcha el Máster, había una demanda considerable de este tipo de estudios por parte de muchos alumnos, sobre todo de las especialidades de Historia Antigua y Arqueología, que estaban deseosos de emprender sus estudios de posgrado y que habían pospuesto su inicio ante la falta de esa oferta formativa en la UMA. Satisfecha esa demanda inicial, la reducción al 56% se explica porque la demanda al año siguiente se ajustó al número real de alumnos que, una vez terminados sus estudios de grado, tenían interés en iniciar su posgrado. Aunque esta pudiera ser la explicación, es obvio que debemos hacer un esfuerzo por hacer atractivo nuestro Máster a estudiantes procedentes de otras universidades, españolas y extranjeras, para lo cual no solo basta con mejorar la publicidad que se haga del título por distintas vías, sino que también serán de ayuda los programas de movilidad e intercambio de alumnos mencionados más arriba.
- Otro indicador que llama la atención es cómo la tasa de rendimiento del año de puesta en marcha del Máster fue muy superior a la del segundo, un 84,07% frente al 56,94%.

- Llama también la atención la considerable bajada en el grado de satisfacción con respecto a los recursos materiales (IN58), que ha pasado de 4 a 2. Esto se corresponde con el bajo nivel de satisfacción que muestran los alumnos en el cuestionario del SGC con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia, puntuado también con 2, o con la observación de que se deben mejorar las aulas y la tecnología disponible para la docencia. Todo esto incide en un problema que ya advertimos más arriba y que tiene que ver con las carencias observadas en las infraestructuras del centro, cuya mejora el nuevo equipo decanal se ha tomado como uno de los objetivos principales de su legislatura y que esperamos que con la anunciada construcción de nuevos espacios para aulas, despachos y laboratorios en terrenos aledaños a la actual Facultad de Filosofía y Letras, así como con la dotación de nuevos equipos informáticos para las aulas, quede solucionado en el espacio de unos pocos años.

- Un aspecto que reconocemos que hay que mejorar notablemente es la participación de los alumnos en las distintas encuestas que se le pasan, en concreto, la que tiene que ver con el SGC del Máster, pues los resultados antes expuestos se basan en solo tres alumnos del total de 16 matriculados. Este es un problema que también se detecta en los grados y en otros másteres, y que quizás se explique por el hecho de que muchos alumnos creen que tales encuestas son poco útiles. Por tanto, habrá que incidir tanto en la reunión de bienvenida como por parte de todo el profesorado participante en el título en que los alumnos se impliquen más en dedicar unos minutos a responder las diversas encuestas que se les pasen, dado que la información que de ellas se extraiga es fundamental para tomar decisiones que contribuirán a mejorar nuestro Máster. También creemos que es importante hacer llegar a los alumnos los resultados de las encuestas que rellenan, en principio desde la Sala de Coordinación del título en el Campus Virtual, a falta de la tantas veces mencionada web.

- Otro indicador del cuestionario de alumnos del SGC del Máster que llama la atención es el promedio asignado a la coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas del Máster, solo 2,6. A este respecto, es preciso celebrar reuniones periódicas entre los coordinadores y los profesores de las distintas especialidades que se imparten en el Máster, como las que se llevan a cabo a nivel de los distintos grados, para acordar estrategias docentes y en el proceso de evaluación. De dichas reuniones habría que levantar acta y publicarlas en la Sala de Coordinación del Máster, así como en la web, cuando se disponga de ella.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

En el Informe de Seguimiento del Máster correspondiente al curso 2014/2015, se calificaba de Satisfactorio el apartado correspondiente al Diseño, organización y diseño del programa formativo, señalando que dado el poco tiempo que llevaba implantado el título no se podían valorar los resultados de las mejoras llevadas a cabo.

Por su parte, en el Informe de Seguimiento relativo a la Información que tenía que ver con la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título se le daba a este apartado la calificación de "Mejorable", incluyéndose las siguientes recomendaciones:

1. Incluir un representante de sectores externos en la Comisión de Garantía de Calidad del título.
2. Incidir en sucesivos autoinformes en la utilidad concreta de los procedimientos del SGC del Máster evaluado.
3. Proporcionar información específica sobre el procedimiento de trabajo del SGC, sobre las reuniones celebradas y los acuerdos adoptados en relación con el Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad.
4. Incluir los planes de mejora que se elaboren para el título en el gestor documental disponible y valorar en futuros procesos de seguimiento la utilidad y aplicabilidad de la herramienta.

A este respecto, de las recomendaciones enumeradas, en el Autoinforme correspondiente al curso 2015/2016 se han atendido la 2 y la 3, al detallarse en el mismo los resultados de la encuesta de los alumnos del SGC del Máster, que nos han permitido comprobar la alta consideración en que los alumnos

matriculados tienen del mismo, así como algunas mejoras que deben introducirse, sobre todo en materia de coordinación del título y en cuestiones de infraestructuras y medios informáticos -lo cual es una prueba evidente de que los instrumentos puestos en marcha por el SGC son útiles-; asimismo, en este Autoinforme se han incluido los acuerdos adoptados en las tres reuniones que la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras celebró durante el curso 2015/2016, que muestran el funcionamiento concreto del Sistema de Garantía de Calidad del centro, y aunque es cierto que los acuerdos adoptados no eran específicos de nuestro Máster, la mayoría de ellos sí le afectaban de un modo u otro.

Asimismo, en el Informe de Seguimiento se le daba al apartado de Profesorado la calificación de “Mejorable”, incluyéndose las siguientes recomendaciones:

- 1) Que los autoinformes incluyan datos suficientes para la correcta valoración de la adecuación del profesorado (categorías profesionales, sexenios, quinquenios, antigüedad, etc.), así como de las actuaciones desarrolladas por los profesores para la mejora constante de la cualificación del equipo docente (participación en acciones de formación continua, proyectos de investigación y de innovación docente, etc.)
- 2) Valorar si la reducción de la optatividad incide negativamente en la potencial adquisición de las competencias previstas en el título por parte de los estudiantes.
- 3) Incluir previsiones de necesidades docentes a corto y medio plazo, y explicitar, si procede, las actuaciones desarrolladas en coordinación con otras instancias superiores para solventarlas.

A este respecto, en el Autoinforme del curso 2015/2016 se señala que los datos relativos a categorías profesionales, sexenios, quinquenios, etc. se hallan incluidos en las webs de los distintos departamentos que participan en el título, webs que, como se ha indicado, están actualmente en proceso de actualización debido a algunas fusiones producidas entre los departamentos participantes, precisamente en el año 2015. Asimismo, se ha dado información concreta de la incorporación de tres profesores colaboradores externos en varias asignaturas correspondientes al itinerario de Historia Antigua y Arqueología. También se ha señalado que en el itinerario de Filología Clásica la jubilación anticipada de un profesor ha obligado en el curso 2016/2017 a incorporar nuevo profesorado y a una redistribución de la asignación docente.

En el Informe de Seguimiento se califica de “Mejorable” el apartado de Infraestructuras, servicios y dotación de recursos, haciéndose las siguientes recomendaciones:

- 1) Agilizar, en coordinación con las instancias que correspondan, el procedimiento para la asignación de espacios y garantizar la estabilidad del horario para asegurar la correcta elección de asignaturas en los plazos correspondientes.
- 2) Iniciar actuaciones con instancias superiores para garantizar la dotación de laboratorios adecuados para el correcto desarrollo de las asignaturas prácticas.
- 3) Explorar con el servicio de Bibliotecas la posibilidad de que se habiliten modalidades de préstamo especiales en la fase de elaboración del TFM.

A este respecto, según se recoge en este Autoinforme, se ha logrado que todas las asignaturas del Máster se impartan en aulas dentro de la propia Facultad de Filosofía y Letras, con el consiguiente ahorro de tiempo en los desplazamientos de profesores y alumnos. Asimismo, como ya se ha informado más arriba, en el actual curso 2016/2017 se ha conseguido implementar un tipo de préstamo especial para los alumnos del Máster con vistas a adaptar el préstamo de libros a sus necesidades especiales de cara a la realización del TFM.

En el Informe de Seguimiento se calificaba de “Mejorable” el apartado de Indicadores, haciéndose las siguientes recomendaciones:

- 1) Incorporar datos en sucesivos autoinformes a fin de posibilitar una valoración respecto de la totalidad de los procedimientos recogidos en el SGC.
- 2) Diseñar acciones para incentivar la participación de alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción.

A este respecto, en este Autoinforme se ha incluido información de todos los indicadores disponibles, información facilitada por el SGC de la UMA. Por primera vez ha sido posible incluir información de los dos primeros años de implantación del título, lo cual nos ha permitido comprobar la marcha del mismo, obtener algunas conclusiones útiles y proponer algunas acciones de mejora. Asimismo, en el Autoinforme correspondiente al año 2015/2016 se ha señalado una mejora ostensible en la participación de profesores

y alumnos en las diversas encuestas, si bien esto nunca es suficiente, para lo cual también se han propuesto algunas medidas concretas para animar sobre todo al alumnado a la participación, como la de que ellos conozcan los resultados concretos de las encuestas en las que han participado.

En el Informe de Seguimiento se consideraba “Mejorable” el Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento, indicándose en las recomendaciones que se debía especificar en la tabla los créditos ECTS máximos por curso, los créditos que un alumno con dedicación a tiempo completo se puede matricular, así como completar la información, especificando las instituciones y personas externas consultadas para la elaboración del título.

A este respecto, debemos decir que en este Autoinforme se señala en detalle el número de créditos mínimo y máximo de los que un alumno de nuestro Máster se puede matricular, tanto de materias obligatorias como optativas, en función del itinerario elegido. Asimismo, se hace una completa relación de las recomendaciones del Informe de Seguimiento correspondientes al curso 2014/2015 y las medidas adoptadas al respecto.

Por último, en el Informe de Seguimiento, respecto al apartado del Plan de mejora del título, que se califica de “Mejorable”, se recomienda, al margen de la valoración de los planes de mejora previos, que la revisión constante del título en su desarrollo o durante los procesos de seguimiento dé lugar al planteamiento de un plan de mejora que diseñe actuaciones para los aspectos que se consideren debilidades del título y cuyo cumplimiento pueda evaluarse en la siguiente anualidad.

A este respecto, en el Autoinforme del curso 2015/2016 se señalan explícitamente diversos ámbitos de mejora posible que se pueden llevar a cabo y cuya evaluación objetiva en la siguiente anualidad es perfectamente posible.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

No procede.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

Detallamos a continuación los objetivos y acciones de mejora de nuestro Máster correspondientes al curso 2015/2016 y los previstos para el curso 2016/2017. En todos los casos indicamos su grado de cumplimiento.

OBJETIVOS DEL CURSO 2015/2016

Objetivo nº 1. Mejorar la información que se ofrece a los alumnos.

Objetivo cumplido.

Objetivo nº 2. Facilitar a los alumnos la elaboración del TFM.

Objetivo cumplido.

ACCIONES DE MEJORA DEL CURSO 2015/2016

AM01. Dar una charla informativa a los alumnos de los grados de Filología Clásica e Historia para atraer más matriculados al Máster.

Objetivo cumplido parcialmente, pues en la reunión de bienvenida que tanto en el Grado de Filología Clásica como de Historia se celebró al comienzo del curso, entre las materias de las que se

informó a los alumnos, estuvo una breve presentación de los estudios de posgrado, en particular de nuestro master en Patrimonio. No obstante, creemos que no es suficiente, sino que sería conveniente celebrar otra más específica pensando ya en los alumnos de 4º del Grado, que están a punto de terminar sus estudios de grado y tienen que decidir si emprenden estudios de master de Profesorado o un master de posgrado como el nuestro.

AM02. Darle publicidad al Máster en páginas web y publicaciones especializadas para atraer más matriculados.

Objetivo no cumplido, al no disponer de una web propia y no haberse enviado información de nuestro Máster a publicaciones especializadas.

AM03. Mantener la web del Máster permanentemente actualizada.

Objetivo no cumplido, pues el master de momento no tiene web propia. Toda la información que se ofrece tiene como soportes la web de la Facultad de Filosofía y Letras, en la Escuela de Posgrado y el espacio dedicado al mismo en el Campus Virtual. Si bien es cierto que la información que del mismo se ofrece en esos espacios está completamente actualizada.

AM04. Organizar una charla informativa a los alumnos del Máster nada más matricularse para explicarles en qué consiste el TFM.

Objetivo cumplido, pues se organizó al comienzo del curso una reunión de bienvenida específica para los alumnos del Máster, dentro de la cual se dio amplia información sobre el TFM por parte del coordinador del mismo.

AM05. Organizar un seminario sobre redacción de documentos académicos.

Objetivo no cumplido.

NUEVOS OBJETIVOS Y ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO 2016/2017

OBJETIVOS

Objetivo nº 1.: *Mejorar la información que se ofrece a los alumnos.*

Objetivo nº 2.: *Facilitar a los alumnos la elaboración del TFM.*

Objetivo nº 3.: *Mejorar las labores de orientación y captación de alumnos.*

Objetivo nº 4.: *Incrementar el nivel de participación del alumnado en los diferentes procesos de evaluación del master.*

ACCIONES DE MEJORA

AM01. Dar una charla informativa a los alumnos de los Grados en Filología Clásica e Historia, en particular a los alumnos matriculados en 4º de Grado, para atraer más matriculados al master.

AM02. Darle publicidad al master en páginas web y publicaciones especializadas para atraer más matriculados, sin olvidar otros espacios habitualmente frecuentados por nuestros alumnos como las redes sociales. Asimismo, se diseñarán carteles y dípticos con información del mismo que se repartirá entre el alumnado que esté terminando el Grado y en todas aquellas reuniones o eventos que consideremos de interés para captar posibles candidatos a cursar nuestro master.

AM03. Diseñar un espacio web específico del Máster y mantener la información publicada en el mismo permanentemente actualizada.

AM04. Organizar una charla informativa a los alumnos del Máster nada más matricularse para explicarles en qué consiste el TFM.



AM05. Organizar un seminario sobre redacción de documentos académicos que se hará en colaboración con el Coordinador del TFM.

AM06. Completar la oferta formativa del master con la organización de excursiones o pequeños viajes a sitios arqueológicos o exposiciones que tengan relación con los contenidos impartidos en nuestro Máster.